



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Susana Fernández Arias, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Cuándo acometerá el Organismo Público Viviendas del Principado de Asturias S.A. (VIPASA) las obras de reparación de las graves deficiencias que sufren los vecinos del bloque de viviendas públicas de la calle Esther Sastre número 2, de Gijón?.

Palacio de la Junta General, 16 de abril de 2024

Susana Fernández Arias